EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 22 de Abril de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.330

✝

EL JOVEN

ARTURO BUSTAMANTE BURÓN

Falleció en Madrid el día 4 de Abril de 1914

á los 17 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus afligidos padres, hermanos, abuelos, tios, primos y demas familia,

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana 23, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Emmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valladolid, y Obispos de Madrid Alcalá, Palencia y León, han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

Doctor Tomé Ortiz
Médico militar por oposición
Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vias urinarias.*
Consulta de 12 á 2 y de 3 á 5.
Calle de Barrionuevo, núm. 3

LA FUNERARIA
Viuda de Bontiyuelo
Fundada el año 1870
Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.
Unica agencia que dispone de servicios completos.
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA

A. EIROA (Optico)
Posee un completo surtido en *Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo' Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*
En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.
Se hacen composturas.
Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Alfalfa
Se vende de hoja ancha en verd y ene semilla.
Para tratar con D. José Revuelta, Almacén de Maquinaria Agricola.

Litografía Alonso Hijos
Trabajos para el Comercio y la Industria
Mayor pral., 71

De gran interés para la propiedad

Se prepara la propiedad urbana a realizar un acto importantísimo, que puede ser de gran transcendencia para su porvenir. Nos referimos al 2.º Congreso Nacional de la propiedad Urbana que ha de tener lugar en Barcelona durante el próximo mes de Mayo, del cual ya repetidas veces hemos hablado.

En este Congreso los representantes de las Cámaras y Aseciaciones y los propietarios todos, harán presente al Gobierno la precaria situación de la propiedad agobiada por los impuestos del Estado, tanto como por las exacciones municipales de todas clases, que por ella pesan.

Es evidentemente la propiedad, el blanco obligado de todas las cargas y gravámenes y quiere por ello hacer presente a los poderes públicos que en su actual estado es imposible no solo un espléndido desarrollo, sinó su propia subsistencia.

Asusta ver en los presupuestos del Estado y en los municipales de cada población, el cúmulo de impuestos, arbitrios y derechos que la propiedad urbana soporta. En contra de la propiedad se ha agotado la inventiva de los hacendistas, que para cubrir cualquier déficit en los presupuestos, no encuentra a mano materia imponible más adecuada, ya que por hallarse a la vista por no poder sustraerse a su imposición y por garantizar la percepción del tributo no puede eludir el propietario el pago de cuanto se le imponga...

En contra de la propiedad se barrenan las leyes contributiuas del Estado; en contra de la propiedad se permite todo, por que todo lo soporta el propietario; la propiedad es el *ánima vili* sobre la cual operan sin piedad los curanderos grandes y chicos de las haciendas averiadas.

Y esto no puede seguir así. Todo tiene un límite y se ha llegado al límite de lo que la propiedad puede soportar. Por eso se apresta a la defensa; por eso se prepara para hacer llegar su voz a los poderes públicos para hacer efectiva y eficaz defensa de sus intereses.

A esto responde el 2.º Congreso de la Propiedad Urbana. Tal ha sido el móvil de su convocatoria y tal es el propósito firmísimo de su Junta organizadora, al frente de la cual se hallan hombres de acción y de energías, cuya independencia no admite sumisiones y cuyo caracter ante nada se doblega.

Las Cámaras de la propiedad y Asociaciones de propietarios, vivificadas por esta actitud de viril entereza, han respondido con entusiasmo al llamamiento de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona y el Congreso de Mayo será un exponente ante el gobierno, de la fuerza que representa la propiedad urbana y de su irreductible propósito de obtener el respeto que por justos títulos merece.

Y para que este empeño adquiera realidad precisa la unión, la más estrecha unión de los propietarios; precisa que todos siguiendo el ejemplo que nos dan los de abajo, apretemos nuestras filas y hagamos valer nuestra fuerza, de este modo incontrarrestable en defensa de nuestra causa que es una causa razonable y justa.

Lazos de unión entre los propietarios de fincas urbanas ha de ser el 2.º Congreso Nacional de la Propiedad, el cual, respondiendo al caracter de Cataluña, tiene orientaciones verdaderamente prácticas. Por ello las Cámaras de la Propiedad, las Asociaciones todas de propietarios, acuden con entusiasmo a este Congreso, que ha de señalar el primer jalón de nuestras reivindicaciones.

Por eso los propietarios de toda España deben acudir a este Congreso Nacional, de donde han de salir los primeros y más eficaces esfuerzos para la defensa de sus derechos é intereses.

Tengan en cuenta los propietarios, que los momentos son de grave, de inmediato peligro para la propiedad. La sustitución de los consumos privando a las haciendas municipales de sus fundamentales recursos, hace que se busquen en la propiedad los ingresos que la sustituyan. Ayer en una población, hoy en otra y mañana en las restantes se tratará de buscar, en nuevos arbitrios entre la propiedad, la compensación de lo que por los consumos percibían los municipios. Todos pues están amenazados de nuevos y más agobiadores tributos; a todos nos amenaza el avance de las tendencias socialistas de la tributación. Y este peligro solo con la unión de todos puede conjurarse.

Así, pues, debemos todos acudir a este Congreso para que él sea la manifestación que la propiedad realiza ante el gobierno, ante la nación entera. Nuestra manifestación no será bullanguera, pero será razonada y seria; no será de alborotos, pero será de serena energía; será la manifestación de una fuerza, la más importante del país, que demandará con entereza el respeto para sus derechos, la defensa para sus intereses.

Sabemos que el Gobierno presta atención a este Congreso Nacional de propiedad y esto nos mueve a llamar de nuevo a los propietarios, para hacer presente a los poderes públicos la unanimidad con que se pide.

De esta unanimidad dependerá la eficacia del Congreso; dependerá la atención del Gobierno y las protestas y clamores de la propiedad, dependerá el éxito de nuestras pretensiones.

Acudan los propietarios, sean ó no de Asociaciones y Cámaras, a este 2.º Congreso Nacional, de ello depende el porvenir de la propiedad urbana; de ello depende nuestra defensa, de ello depende el poner freno y cortapisa a los impuestos, derechos, arbitrios y gabelas de toda clase con que se pretende anular la propiedad, para convertir a los propietarios en meros recaudadores del Estado y del Municipio.

ENRIQUE ARMISÉN

LAS CORTES

(Continuación de las sesiones de ayer).

Senado

El ministro de Estado, que habla por primera vez en el Senado, saluda a la Cámara y contesta al ruego del señor Polo y Peyrolón, acerca de la imposición del derecho de tránsito de los vinos españoles en Alemania.

Dice que aun no ha examinado dicha pretensión el Gobierno de Alemania, porque se está negociando por el Gobierno con el Embajador de España.

Añade que en caso de que se apruebe dicha proposición cesarán las relaciones comerciales con España.

El señor Polo y Peyrolón agradece las frases del ministro y dice que caso de ser aprobado el impuesto debe de establecerse en España uno equivalente que grave las cervezas alemanas.

El señor Elías de Molins se lamenta de que haya más de 750 expedientes de Sindicatos agrícolas pendientes de resolución que tienen interés nacional.

Para los agricultores propietarios de pequeñas parcelas, son completamente necesarios los auxilios de estas sociedades en particular por lo que respecta a la producción vitícola.

El ministro de Instrucción Pública contesta que el derecho a la formación de Sindicatos se rige por la ley de 1906 que a tantos abusos ha dado lugar y que por esto el despacho de los expedientes se va deteniendo para su conocimiento.

El barón del Castillo de Chirel dice que lo que debe hacerse es estudiar bien los expedientes y la realidad de los solicitantes y a quien tenga derecho se le conceda la constitución y a quien no se le niegue.

El barón de Sacro Lirio pide al Gobierno que en caso de que las gestiones del Gobierno norteamericano sean insuficientes para que nuestros súbditos tengan garantía de sus vidas é intereses el Gobierno español negocie y acuda directamente en su auxilio.

El marqués de Lema dice que el Gobierno español no puede hacer otra cosa que apelar a los buenos oficios del Gobierno de la República norteamericana y que además ya ha gestionado el modo de aliviar económicamente la situación de los españoles residentes en Méjico, principalmente de los que se encuentran en las provincias centrales.

Dice que de las informaciones que se han dado a conocer resulta que los españoles no intervinieron en nada en las luchas políticas de aquél país.

Además, añade, que el Gobierno presentará a las Cortes el proyecto de crédito para atender a los gastos de repatriación de los españoles.

Jura el cargo de senador el señor Alvarez Mentos. Se nombra la Comisión permanente de Obras públicas y se levanta la sesión.

***

Congreso

Se pone a discusión el dictamen de acta de Cáceres.

El señor Barriovero impugna el dictamen y dirige censuras al Gobierno hablando del caciquismo. Ataca los procedimientos empleados por el candidato señor Higuero, tratando de la compra de votos.

Contesta don César de la Mora defendiendo el dictamen.

Rectifican los dos y en votación ordinaria es aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el acta de Málaga.

El señor Castrovido impugna el dictamen del Tribunal Supremo; habla de las elecciones en Málaga y dice que los señores Sánchez Guerra y Bergamín han toreado al alimón al Cuerpo electoral de Málaga.

Termina diciendo el señor Castrovido que debe anularse la elección incluso la del republicano señor Sánchez Trebol.

El señor Armiñán pide la palabra.

El señor Estrada dice que agradece al señor Castrovido que haya iniciado el debate de la política electoral en Málaga Manifiesta que los republicanos allí iban siguiendo la política de contubernios. Habla de los sucesos de Benagalbón y dice que la sangre de los guardias salpicará á los republicanos.

El presidente niega la palabra al señor Armiñán.

El señor Soriano pregunta si hay reglamento. (En la mayoría, murmullos, contestan algunos de los bancos de las minorías. Se ocasiona un escándalo que logra dominar la presidencia.)

El señor Besada insiste en negar la palabra al señor Armiñán.

El señor Castrovido dice que lo resuelva la Cámara.

La Cámara acuerda que hablen dos diputados.

La presidencia concede la palabra al señor Castrovido.

Dice que es ocasión oportuna para plantear el debate sobre la política de Málaga, que el ministro de Instrucción pública es responsable de lo ocurrido allí.

El señor Soriano dice que los sucesos de Benagalbón hablarán claro y alto en su día.

El señor Ortega y Gasset contesta manifestando que la elección de Málaga fué legal.

El señor Bergamín abandona el banco azul para asistir al Consejo de ministros.

El señor Grijalba habla en contra de los republicanos. El señor Soriano le interrumpe. Se oyen varios campanillazos. Los republicanos piden votación nominal.

Queda aprobado el dictamen por 130 votos contra 18. Los reformistas votan con los republicanos.

Se aprueban las actas de Granollers, Igualada, Boltaña, Santa Cruz, Palma y Villalón.

Se pone a discusión el dictamen del acta de Alcázar de San Juan.

El señor Pedregal impugna el dictámen.

Le contesta el señor Bernad. Rectifican ambos y se aprueba el acta.

También se aprueba el acta de Sor y se levanta la sesión.

Información general

De la Región

Valladolid

Visita del rey—Es probable que mañana ó pasado visite el Monarca esta capital, pues según parece tiene por objeto la venida el revistar los escuadrones de alumnos de la Academia de Caballería.

***

Manifestación popular.—El alcalde señor Infante ha dirigido una alocución al

M.C.D.2022

vecindario para convocarle a una manifestación púb'ica que se celebrará a las seis y media de la tarde para protestar contra el acuerdo de la Junta de Patronato del colegio de Santiago que intenta trasladar a Carabanchel Bajo la sección de niñas huérfanas del arma de caballería.

Castilla la Nueva

Guadalajara

Ejecución de condenados..—Esta tarde ha comenzado a circular la triste nueva de haberse recibido las órdenes para ajusticiar a los reos de Maranchón el jueves próximo.

La noticia ha producido general sentimiente. Los pliegos colocados en diferentes Centros se llenan de firmas solicitando indulto.

El pueblo de Guadalajara confía en que el diputado señor conde de Romanones pondrá en juego toda su influencia para conseguir el perdón para los cuatro reos.

Mañana irá a Madrid una numerosa comisión de representantes de las fuerzas vivas para solicitar del rey y del Gobierno el indulto.

Concurre la circunstancia de que uno de los procesados Manuel Villavieja, fué inducido por su hermano Toribio y no tomó parte activa en el crimen.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, acordó unirse a la Comisión que irá a Madrid.

Asturias

Oviedo

Un crimen.—En la mina de Velasco y Castañón, sita en término de Moreda (Aller), donde trabajaban Julio González Alvarez y José Diaz González, de 17 y 18 años de edad respectivamente, se suscitó entre ambos una acalorada discusión al parecer por asuntos del trabajo.

Los ánimos de los contendientes se excitaron en tal forma que el José se apoderó de una barrena, con la que agredió a su contrincante a quién causó tan graves lesiones que determinaron su muerte a los pocos momentos.

El agresor no pudo ser detenido a pesar de las activas gestiones que practicó la benemérita.

Accidente del trabajo.—El maestro de sangría del Horno de Acero núm. 3, de la fábrica de hierros de Duro Felguera, Faustino Fernández García, de 46 años, casado, tuvo la desgracia de caerse a una fosa como de tres metros de profundidad, produciéndose importantes contusiones.

Reconocido facultativamente en el Hospital de la sociedad donde se encuentra, se le apreciaron síntomas de conmoción cerebral, pronóstico reservado.

Gijón

El homenaje a Galdós.—El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado, a propuesta de los concejales reformistas, contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción en homenaje a Galdós.

Galicia

Ferrol

Gran revuelo.—Ha producido gran revuelo la noticia que recoge un periódico local conservador, haciéndose eco de que la visita á Madrid del ministro de Marina inglés está relacionada con el proyecto de construcción de la segunda escuadra en Inglaterra.

No hay que decir la alarma que tal rumor ha causado en esta ciudad, cuya vida son las construcciones navales.

Levante

Valencia

Antes la vida que la bolsa.—En Villanueva de Castellón penetraron ladrones en el domicilio de Lutgarda Deivas, viuda, que había vendido 4.000 kilos de arroz, y la intimaron á que les entregase el dinero con amenazas de muerte, y habiéndose negado, la hirieron gravemente dejándola sin sentido.

Los ladrones registraron la casa inútilmente.

Cuando los vecinos acudieron en auxilio de la víctima, la encontraron en el suelo moribunda, llevando en el pecho íntegra la suma que los malhechores no lograron encontrar.

Consejo de ministros

Madrid 21

Se celebró esta tarde en Gobernación y terminó a las ocho y media, facilitándonos a la salida la nota oficiosa el ministro de Instrucción Pública, por no haber asistido el señor Sánchez Guerra a toda la reunión.

Comenzó el Consejo ocupándose los ministros de la cuestión relativa a los indultos y todos lamentaron no poder solicitar el de todos los reos que se encuentran en capilla.

Se acordó pedir al Rey el indulto de dos de los reos de Manzanares llamados Francisco Portugués y José Bolaños.

El jefe del Gobierno sometió a la aprobación del Consejo un expediente relativo a las bases de organización del centenario de Cervantes.

El marqués de Lema dió cuenta al Consejo de las últimas noticias recibidas de Méjico y de los Estados Unidos y sometió a la aprobación los gastos originados en la zona de Marruecos.

El señor Bugallal propuso la aprobación de un crédito de 15 000 pesetas para atender a los gastos de la Asamblea de Protección a la Infancia.

Se sometió a la aprobación del Consejo un expediente de Fomento autorizando la adquisición, por concurso, de montaje, puertas y llaves de desagüe para los pantanos «Alfonso XII» y «Alave.»

El Consejo aprobó un expediente del ministerio de Instrucción Pública relativo al arriendo de un local con destino a Escuela Superior de Comercio en Madrid.

Después trataron los ministros de la cuestión relativa a los soldados de cuota, acordando que fueran incorporados todos los expedientes relativos a reclamaciones formuladas ante otros Gobiernos, a fin de que puedan servir de base al proyecto que el ministro de la Guerra presentará a las Cortes sobre este asunto.

Terminó el Consejo leyendo el señor Dato un expresivo telegrama de saludo enviado desde Barcelona por los expedicionarios italianos.

Viajes científicos de España médica

Una semana en París

En vista del triunfo conseguido por nuestro querido colega «España Médica» en su primer viaje a París a petición de varios compañeros, organiza otro para la segunda quincena del mes de mayo próximo, con objeto de visitar las clínicas, hospitales, institutos y museos científicos.

Dichos viajes son sumamente prácticos, se realizarán en primera desde Madrid a Hendaya y en segunda desde Hendaya a París; el hospedage será en un magnífico hotel muy céntrico; la estancia será de una semana; habrá guias que acompañen a los viajeros; se celebrarán conferencias y sesiones quirúrgicas en honor a los viajeros y su coste será de 375 pesetas desde Madrid y 275 desde Hendaya, comprendiendo en el billete, estancia en París, medios de locomoción en la capital y toda clase do propinas y gratificaciones.

«España Médica» al organizar estos viajes realiza una labor de cultura digna de todo encomio.

Para más detalles dirigirse al señor Admistrador de «España Medica».—San Marcos, 39 bajo, derecha. —Apartado 528. Madrid.

De la Provincia

Carrión

PRIMERA COMUNION

Convenientemente preparados niños y niñas de las feligresías de San Andrés, Belen y San Julián durante toda la cuaresma, y después como inmediata preparación tuvo lugar solemne tríduo al que acudió mucha concurrencia de fieles y en el que se dieron instrucciones prácticas.

El domingo 19 de los corrientes se repartió por don Laureano Ruipérez, celebrante y don Lorenzo García que ayudó, pasadas de seiscientas Sagradas formas, acercándose á recibir el Pan de los Angeles niñas y niños guiados con admirable corrección y una vez terminado éstos, recibieron el Pan de los Fuertes, otros niños y multitud de feligreses asistiendo previamente invitados los alumnos del Seminario menor dirigido por los P. P Jesuitas y los discípulos de los H. H. Maristas pronunciando sermones desde la Sagrada Cátedra el virtuoso y celoso ecónomo de San Andrés don Félix Arenillas.

A las diez misa solemne que dijo don José Palacios y en la que elocuentemente predicó el R. P. don Ricardo Torres, Capuchino y en la que vimos á los niños colocados en el presbiterio.

Por la tarde Exposición Mayor, Rosario y Reserva teniéndose que hacer la procesión por las naves del templo por impedir el tiempo hacerlo por la ciudad después de la que renovaron las promesas del Bautismo con hermosos cánticos y numerosísima asistencia tanto de feligreses como de sacerdotes, pues vimos á todos los de Carrión.

Como fin de tan hermosa fiesta se obsequió á los niños con una velada literario-musical perfectamente interpretada por varios niños del catecismo y la parte música por varios feligreses pertenecientes á la Rondalla, saliendo todos los asistentes encantados de la labor de los niños y presencia de sus directores.

***

NOVENA DE LOURDES

En el Colegio del Espíritu Santo dirigido por las H. H. de la Caridad se está celebrando solemnísima novena á Nuestra Señora de Lourdes en la que todas las tardes predica el grandilocuente orador Sagrado R. P. Torres Franciscano-Capuchino siendo insuficiente tan hermosa como elegante capilla á contener á la concurrencia.

***

LOS SEMBRADOS

Hermosos y prometiendo abundante fruto los sembrados que con el agua que en estos días han recibido, con alegría de los agricultores, ganan en lozanía y vigor.

Los frutales en plena floración y abundantísima.

***

VIRGEN DEL ROSARIO

Las hijas de la Santísima Virgen del Rosario van viendo coronados de alegría sus esfuerzos puesto que, á su hermosísima Madre Celestial han cerrado con suntuosa luna en el camarín y después de la vistosa guirnalda de flores que tiene al pié, han iluminado con potentes focos eléctricos dicho camarín lo que hace que cada día sea más admirada y más querida.

El Corresponsal.

21 Abril 1914.

AYUNTAMIENTO

A la sesión que bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo ha celebrado hoy en primera convocatoria asisten los concejales señores Alonso Quiroga, Polanco, Medina, Gandarillas, López Francos, Fraile, Zarzosa (F.), Alonso Buzón, Rivas Quirce y Torres.

También asiste numeroso público, que comenta recientes disposiciones y que cree que en la sesión habrá jaleo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Corporación queda enterada de una comunicación de la abogacía del Estado que dá cuenta de la liquidación que por el impuesto de personas jurídicas corresponde a este Ayuntamiento.

Como hay una diferencia de 102 pesetas entre lo consignado en presupuesto y lo que debe pagarse, según informe del señor Contador, se acuerda que dicha diferencia se abone con cargo al capítulo de imprevistos.

En vista de la comunicación de la Sociedad Eléctrica Palentina que quedó sobre la mesa en una de las sesiones pasadas participando al Ayuntamiento su fusión con la Electra Popular Vallisoletana, se dá lectura a un razonado y concienzudo informe de la Comisión de Policía urbana que a ruego del señor Alonso Buzón queda sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

El señor Alonso Buzón, que como queda dicho interviene en el asunto, pide al alcalde que teniendo en cuenta la importancia que la citada fusión encierra convoque a una sesión extraordinaria para acordar lo que proceda.

El alcalde dice que vé con gusto las manifestaciones del señor Alonso Buzón y que oportunamente convocará a la sesión extraordinaria.

También se aprueba un bien documentado informe de la misma comisión de policía urbana relacionado con el abastecimiento de aguas á los establecimientos de Beneficencia.

Se acuerda pase á informe de la Comisión una instancia de don Eduardo Junco Rodríguez que solicita permiso para construir una puerta aprovechando el hueco de una ventana, en su casa de la calle Mayor y Valentín Calderón.

Después se dá lectura al informe de la comisión de Hacienda emitido en la instancia del Comité del Fomento del Turismo.

La Comisión, teniendo en cuenta la situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento, lamenta no poder conceder una subvención como lo merece la importancia del asunto, pero propone que se dén a la citada Junta 250 pesetas. Así se acuerda.

El concejal señor Torres dice, que teniendo en cuenta las cantidades que la Corporación ha dado a la citada Junta y los trajes que ha regalado al Comité de los Exploradores para los niños pobres, propone que se acuerde contribuir a la suscripción nacional abierta en favor del ilustre literato señor Pérez Galdós.

El señor Fraile, dice que está conforme con la idea expuesta por su compañero el señor Torres, rogando a los señores concejales dén un voto de confianza al señor alcalde para que contribuya con la cantidad que crea oportuno.

Así se acuerda por unanimidad.

Se dá lectura a un oficio del presidente del Comité provincial de los Exploradores, don Rafael Navarro, dando las gracias al Ayuntamiento por haber dotado de equipo completo a cuatro individuos pobres de dicha institución.

Se acuerda pase a informe de la Comisión una instancia de don Manuel Arroyo que solicita permiso para la instalación de un depósito doméstico en la carretera de Valladolid.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones oficiales contenidas en los periódicos de la semana.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión que como habrán visto los lectores transcurrió tranquilamente apesar de los augurios que de antemano se habían hecho, asegurando que sería movida.

Y el numeroso público que asistió á ella, salió decepcionado, porque creyendo que iba á asistir á la primer escandera de abono se encontró con que el orden y tranquilidad habían presidido el semanal acto municipal.

Por Teléfono

Madrid 22

El temporal

El comandante de Marina, de Melilla, ha telegrafiado al ministro del ramo dándole cuenta de haber amainado el temporal.

El crucero «Extremadura» sigue sin novedad aguantando sobre anclas.

Ha sido destrozado por las olas el vapor pesquero «San Antonio», y se han ido a pique la barca pareja «San José» y el automóvil pesquero «Conchita».

Dice dicho comandante que se encuentra embarrancado el ganguil de hierro de las obras del puerto, habiéndose ido a pique el ganguil de madera.

El crucero «Extremadura» ha sufrido varias averías en la hélice.

Los trabajos del vapor alemán «Parifien según radiogramas del crucero «Princesa de Asturias» van muy adelantados, continuando inundada la bodega.

Créese que mañana podrá ser puesto a flote y remolcado a Gibraltar.

Los reyes de Inglaterra en Francia

Telegramas de París dicen que han llegado a aquella capital los soberanos de la Gran Bretaña, que fueron recibidos en la estación por el Presidente de la República, Mr. Poincaré, los ministros todos, cuerpo diplomático y numeroso público.

A las cinco y media visitaron los Reyes al Presidente en su residencia oficial del Elíseo.

Una hora después se celebró en el Ministerio de Negocios extranjeros la recepción oficial.

En el palacio presidencial se celebró a las ocho un banquete en honor de los reyes ingleses asistiendo muy contadas personalidades.

Esta tarde a las tres tendrá lugar en Viccines una gran revista militar.

Belmonte, el único

Ayer se celebró en Sevilla la tercera corrida de feria lidiándose ganado de Miura por las cuadrillas de Gaona, Joselito y Belmonte.

Al aparecer este en la plaza, se le hace una ovación delirante.

Gaona y Joselito estuvieron trabajadores aunque poco afortunados con la muleta.

Belmonte, á pesar de resentirse de la reciente cogida que sufrió en Murcia, fué el héroe de la tarde, pues con los toros que le tocaron en suerte realizó estupendas faenas de capa y muleta.

El público, al terminar la corrida, sacó en hombros de la plaza al Trianero que fué conducido en esta forma hasta su casa.

Un beneficio y un estreno

Con el estreno de la tragicomedia de Pérez Galdós, «Alceste» celebró anoche su beneficio en la Princesa la genial actriz María Guerrero.

La sala ofrecía un aspecto brillantísimo, pues palcos y butacas estaban ocupadas por aristocráticas familias de esta Corte.

La obra gustó muchísimo, viéndose obligado el señor Galdós a salir varias veces al palco escénico donde fué ovacionado por el público.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza estuvieron admirables, siendo aplaudidos.

La beneficiada recibió infinidad de valiosos regalos.

Caireles y pitones

Está ya definitivamente acordada la celebración de una gran corrida de novillos para la próxima feria de Pentecostés.

Los toros elegidos para esta novillada pertenecen a la acreditada ganadería del señor marqués de Villagodio, cuyas reses han demostrado en diferentes ruedos taurinos su bravura, y su *buena crianza* en lo que se refiere a la nutrición.

De diestros se barajan muchos nombres, pero como la Comisión organizadora tiene el propósito de que la fiesta nacional revista la mayor brillantez posible, no queremos hablar por hablar y solo diremos que anda en negociaciones con los novilleros *Algabeño II* y *Larita*, cuya contrata sería una gran adquisición pues son de los que vienen *pegando*, especialmente el segundo que en varias plazas se ha revelado como un fenómeno, pegándose con sandunga y coraje a los costillares de los bichos.

Esperemos, pues, que la cosa no tardará en saberse.

DON JUSTITO.

M.C.D.2022

Conato de incendio

Poco después de las cuatro de la tarde de hoy, debido sin duda a una imprudencia, se ha producido un incendio en el muelle de pequeña velocidad de los ferrocarriles del Norte.

Se nos dice que al descargar en el exterior del muelle unos fardos de pieles, cayó al suelo bastante cantidad de naftalina y que la punta de un cigarro la inflamó produciéndose gran llamarada que prendió en uno de los portones de los cierres del referido muelle, quemándose completamente.

Las muchas personas que había a dicha hora en el muelle evitaron que el fuego pudiera tomar incremento.

Las pérdidas, por lo que dejamos expuesto, son de escasa consideración.

PARADOJAS

La conmemoración

En Bayona—Bayona de Francia—se ha celebrado el centenario de un gran combate que se libró hace cien años entre la guarnición de la ciudad y el ejército aliado anglo-hispano-portugués.

No conozco al detalle la historia de esta gran batalla; ni siquiera sé si las diversas historias de los cuatro países se adjudican cada cual la victoria, como suelen hacer las historias patrias particulares con mengua y desprestigios de la historia universal. ¿Sabe nadie quién ganó la batalla de San Quintín? Y aún de un hecho más reciente la batalla del Bruch... ¡Oh, decepción! Acaba de publicarse en Francia una obra voluminosa, documentadísima, la cual, refiriéndose al hecho de Bruch, no se menciona siquiera el combate, ¡De manera que vencimos sin pelear!

La batalla de Bayona debe ser cierta, pues los cuatro países beligerantes se reunen para celebrarla, Si vencieron unos ú otros, si la vitoria quedó indecisa importa poco. Lo esencial—y ello me place—es que los nietos y biznietos de aquellos guerreros que se degollaron entre sí, se muestran hoy por igual contentos y satisfechos de sus ascendientes. Se reunen en Bayona y, levantando muy altas las copas de champaña (¿no es mejor esto que levantar las espadas?), pronuncian frases de amor y fraternidad.

¡Paz y gloria a los muertos!

Sin embargo; yo me pregunto qué pensarían esos muertos si pudieron resucitar. Por tomar o no dejarse tomar Bayona combatieron heróicamente, dieron su vida o su sangre. Les parecía esa lucha la más noble empresa que, para bien de sus respectivas patrias, podían acometer,

Y pasó un siglo. Un siglo bastó y sobró para demostrar a los españoles que sin Bayona podemos vivir, a los portugueses que sin Bayona pudieron proclamar la república, y a los ingleses que no les hacía falta Bayona para ejercer su hegemonía en el mundo.

¡Si hubieran podido preverlo los que murieron allí! «¡Nuestros nietos y nuestros biznietos se abrazarán donde nosotros nos degollamos. Convendrán, unánimes, en que fuimos todos valientes, nobles y generosos; pero reconocerán que si fué hermoso nuestro sacrificio, fué estéril o casi estéril. Nos lo podíamos ahorrar!»

La ciudad de Bayona existiría del mismo modo; probablemente contaría un centenar de casas más y Francia, España, Portugal e Inglaterra, contarían entre sus actuales súbditos unos miles de hombres, seguramente esforzados, y de mujeres, quizá hermosas, que ¡ay! no pudieron nacer.

Los muertos no resucitan. Si en otro mundo llegan a enterarse de esa conmemoración, como en ese mundo todo debe ser placidez y dulzura, sencillez y magnanimidad, sin duda aplaudirán la forma suave con que cerramos la tragedia por ellos iniciada. ¡Epílogo conmovedor! Sin duda murmurarán melancólicamente. «Felices vosotros que al llorar y abrazaros sobre nuestras tumbas, nos dais una lección de sensatez. Admiradnos pero no no nos imiteis,»

Quizás no se enteren. Pero nos enteramos nosotros y esto es lo importante. Para nosotros es más provechosa la lección. ¿Por qué guerrear, luchar, degollarnos en torno a Bayona (quien dice Bayona dice cualquiera ciudad o territorio del mundo) si nuestros hijos y nietos en torno a Bayona se abrazarán?

Eso es: conmemoremos las viejas batallas, pero conmemorémoslas en paz, mostrando a los vivos cuán inútil y estéril es guerrear: morir para matar, y para que lloren después nuestros hijos.

MAX

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones
en la Imprenta de este periódico

NOTICIAS

Según vemos en la prensa de Madrid, una comisión formada por los señores Moya, Salvatella, Castrovido, Romeo, Ayuso y Alvarez Angulo, visitó al presidente del Consejo señor Dato, para pedirle el indulto de los presos por delitos políticos, entre ellos el del concejal de este Ayuntamiento señor Zarzosa.

El señor Dato les ofreció hacer cuanto le sea posible dentro de los medios de que dispone el poder público.

«Madrid Cómico»

Este popular é inmortal semanario, en el que han colaborado los más ilustres escritores contemporáneos, acaba de reanudar su publicación y auguramos a su editor un éxito enorme.

Contiene el primer número de esta nueva época ocho grandes páginas con más de 40 grabados y texto ameno y humorístico, firmado por notables escritores festivos.

«Madrid Cómico» puede ser leído por todo el mundo, y su precio es sólo 5 céntimos.

Notas militares

Ha sido destinado al regimiento de cazadores de Talavera que guarnece esta plaza, el capitán don Julio Rodríguez Solano.

El primer teniente don Joaquín Asenjo, pasa al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa del juzgado de Cervera, instruida contra Paulino Mínguez Pérez, por pesca ilícita. Abogado, don Juan Díaz Caneja; Procurador, don Nicasio Baquero.

Exploradores

Se han inscrito con distintas cuotas como miembros protectores:

Don Carlos Orio, don Senén Fraile, don Eusterio Royo, don Angel Serrano, don Ladislao Aparicio, don Agustín Arangüena, don Nemesio López, don Andrés Nieto y don Saturnino González.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don José Nava Quintano 399'84 pesetas; señor Administrador de Correos 75; don Fermín López 9'90.

En Dueñas ha sido detenida por la guardia civil Alejandra Negro Martínez, natural de Reinoso, que en unión de otra prójima que no ha sido habida, se dedicaba a expender billetes del Banco de España falsos.

La detenida ha ingresado en la cárcel de aquella villa a disposición del señor Juez de Instrucción de esta capital.

La benemérita practica gestiones para detener a la otra expendedora.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Cirila Fernández casada, de 70 años, Hospital.—Saturnino Oliva Fernández, viudo, de 68 años, Ramírez 6.—Higinio Sánchez Gómez, de 3 años, Pajares.—Cristina Doncel Valenciano, casada, de 65 años, Hospital.—Leandro Meneses Pollos, de 8 años, Hospital.—Basilisa Fernández Mancho soltera, de 67 años, Emperador, 8.—Segunda Ruíz Marcos, soltera, de 32 años, Mayor Antigua, 49.

Matrimonios. — Valentín Calvo, de Palencia, de 33 años, con Concepción Martínez, de Santa Olaya, de 28.—José Berruguete, de Villarramiel, de 24 años, con María Amaez de Palencia, de 25.

Gran Restaurant de Roma
DE
Manuel Rodriguez
Calle de Santander, 10
—VALLADOLID—

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. -Calefacción en todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

LICOR EXQUISITO
"NECTARINA,,
Todo el mundo puede preparar facilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.
Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Droguería del Doctor FUENTES

Dentista Ibáñez
magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 35.

SOBRINOS DE EMETERIO MIGUEL
Regalado, núm. 2
VALLADOLID
Grandes almacenes de Novedades en géneros para vestidos de Señora
Ornamentos sagrados.
Plata Meneses.
Trajes talares.
CASA SUCURSAL
MAISON DE BLAKC
Alfonso XII, núm. 1
Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.
Ropa de mesa.
Ropa de cama.
Equipos para novias.
Canastillas.

Se advierte

á los labradores de la región de Frómista, Carrión, Osorno y parte de la provincia de Burgos, que ha cesado de pertenecer a la casa Alberto Ables y C.ª Felix Schlayer Sucesor, Evasio Gomez representante y mecánico que fué en Frómista.

Hemos de advertir a los labradores y poseedores de máquinas «Deering» que las piezas de repuesto de esta misma marca, somos los únicos importadores de estas legítimas, que solo podrán venderlas nuestros mecánicos, nuestra casa de Frómista y allí donde legítimamente tengamos repuesto.

Advertimos que la Sucursal de Frómista, continuará en el mismo sitio regentada por un buen mecánico y herrero El Gerente de la Sucursal de Palencia.

José Revuelta.

Seguros mutuos de vida

Se solicita personal productor de Inspectores, Delegados, Agentes locales, & que conozcan prácticamente el SEGURO MUTUO DE VIDA. Podrán nombrar personal que trabaje á sus órdenes y se les concederán condiciones muy ventajosas siendo respetados en sus cargos, sea modesta ó abundante la producción que realicen. Serán representantes directos de la Dirección General. Ofertas al **Banco de Cataluña, Córtes, 622**, Barcelona.

A las señoras

Ha llegado de Paris la modista de sombreros Marina Gamarra, con las últimas novedades para la próxima temporada, tanto para señora como para niños.

Permanecera toda esta semana en el Hotel Samaria.

MERCADOS

Palencia, 22.—Sigue el tiempo nublado y desapacible, impropio de la estación primaveral en que nos hallamos y esto pueda originar perjuicios al campo, si sobrevienen heladas como es de temer. Durante la noche última ha llovido bastante.

Reina un viento frio del Norte, que obliga a las gentes a ir abrigadas por la calle, viéndose capas y abrigos como en pleno invierno. El día está tristón, sin sol, cielo cubierto, negruzco; gran cerrazón en el horizonte La temperatura fría, señalando el termómetro 10 centígrados a las nueve de la mañana.

El campo marcha bien, pero la baja temperatura reinante, el viento frío y fuerte y la falta de sol y calor perjudica a la vegetación y se desea que cambie el tiempo.

Los precios a 50 50 reales la fanega de trigo, 36 centeno, 23 cebada y 18 avena.

Valladolid, 21.—El estado general del negocio es el mismo avisado. En la plaza hay vendedores de partidas de trigo que ceden a 53; Medina y Rioseco a 51'50; Roa y Aranda a 50; Peñafiel a 51'50.

Es bastante abundante la oferta; en cambio es escasa la demanda y no se sabe de operaciones.

En el detall siguen los precios a 52 en el Canal y 53 en el Arco, habiendo entrado hoy por el Canal 200 fanegas y por el Arco 100.

Hay vendedores de centeno en plaza que ceden a 40; en líneas de Segovia, Salamanca y Avila a 39'50; en Peñafiel a 38. Al detall las entradas de hoy fueron 100 y el precio a 39'50. Sin operaciones,

Muy flojo el negocio de cebada, habiendo vendedores a 26 y no hay compradores.

Ceden avena a 19 sin comprador.

Rioseco 21.—Tiempo nuboso y frío.

Mercado de trigo con tendencia floja; entraron 300 fanegas y se pagan á 50 50.

Ofertas de partidas a 51 50.

Barcelona 21.—Operaciones en trigos del país nulas.

Llegaron 2 vagones harina, 1 habas y 4 cebada.

Boletín Religioso

Jueves.—San Jorge, San Felix y San Fortunato.

Por Teléfono

Madrid 22

Ugarte, igual

El ministro de Fomento señor Ugarte, continúa en igual estado.

Porqué no renunció

El señor Dato hablando hoy con los periodistas nos dijo que el señor García Prieto no había renunciado a la Senaduría vitalicia, porque el Gobierno le anunció que se opondría a ello.

No es exacto

El ministro de Marina ha negado que los moros hayan pedido armas y municiones para el rescate del Comandante Gay.

Diputado que fallece

Ha fallecido repentinamente en esta Corte el diputado electo don Isidoro Bugallal, hermano del ministro de Hacienda.

El acta de dicho diputado se discutiría esta tarde en el Congreso.

Consejo

Como de costumbre, mañana se celebrará en palacio bajo la presidencia del Rey.

La ocupación de Méjico por los yanquis

Los telegramas que se reciben de Veracruz dan cuenta con grandes detalles de la intervención armada de los Estados Unidos en los sucesos de Méjico.

El jefe de la escuadra americana, que estaba fondeada en el puerto, en vista de la quietud que se observaba en las tropas mejicanas, dispuso el desembarco de los marinos, que saltaron a tierra sin que fueran hostilizadas.

Los mejicanos, contemplaron impasibles el desembarco, pero al mediodía salieron de los cuarteles y tomaron varios edificios, empezando el fuego de cañón,

Los yanquis rechazaron el ataque, sosteniendo un tiroteo que duró toda la tarde.

Los mejicanos se desplegaron en retirada por la linea del ferrocarril abandonando los edificios públicos que fueron ocupados por los yanquis.

Las últimas noticias dicen que las tropas yanquis se han hecho dueñas de Veracruz.

Las tropas americanas ascendían a 1000 hombres, y las mejicanas a 800.

También dicen los despachos, que algunos transeuntes se vieron entre dos fuegos.

Se ignoran los muertos y heridos en este primer encuentro entre mejicanos y yanquis.

Por Veracruz se ha hecho circular un manifiesto excitando a los mejicanos a que se levanten en armas contra la injustificada invasión yanqui.

Todos los yanquis opinan que deben agruparse para terminar con la guerra civil mejicana.

El vapor «Ipiranga» se halla a la vista de las costas mejicanas, suponiéndose que sea apresado por los yanquis.

De Marruecos

En el ministerio de la Guerra se han facilitado las siguientes notas oficiales de la campaña.

De Larache dicen que ha sido tiroteada la posición de T'Zelatza, y que se ha celebrado un zoco eu aquella plaza que ha estado muy concurrido.

De Cádiz ha salido para Larache el transporte «Almirante Lobo.

Para Arcila salió el vapor «Canalejas».

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'25.

Preside el señor González Besada.

Los escaños están casi desiertos.

El banco azul, vacio.

Las tribunas, animadas.

Se aprueba el acta y se dá lectura del informe del Supremo sobre la de Villaviciosa, declarando su nulidad.

El señor Ortega y Gasset impugna el dictamen y dice que no censura al Supremo, por que éste careció de pruebas para dictaminar.

Requiere al Gobierno para que exponga su opinión acerca de si procede o no la aprobación del dictamen.

Intervienen en la discusión los señores Azcárate, Salvatella y Romanones, quienes entienden que debe modificarse el dictamen en vista del error que resulta.

El señor Dato, contestando al señor Ortega y Gasset, manifiesta que ya ha dicho que en caso de error, la mayoría puede rechazar el dictámen.

(Continúa la sesión.)

Agencia y Centro de reclamaciones
DIRIGIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
Calle Mayor, n.º 46.—Piso principal

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

— Herrería artística —
= *Rejas, balcones, balaustrados* =
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Máquinas **SINGER para coser**

TODOS LOS MODELOS
a pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similare

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser
Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rua, 10, Carrión de los Condes

"CANSECOL,,

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.
El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.
El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.
El «CANSECOL« cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ninguna sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

LA GRAN LIQUIDACIÓN

— DE —

EUTIQUIO ARNILLAS

Continúa abierta vendiéndose todos los articulos por la mitad de su valor, visítela y podrà convencerse.

Ropa blanca: Sábanas confeccionadas, desde 1'90 y Camisas señora, desde 0'90; Blusas para Señora desde 0'75; Faldas bairo desde 0'90; Corsés con ligas desde 1'60; Velos tul desde 0'60; Cortes vestido lana inglesa desde 2'50; Panas desde 1 peseta; Paños y lanillas para trajes de Caballero desde 1'50 y así sucesivamente todos los demás artículos que esta casa liquida.

Mayor pral., 61 y Bocaplaza, 1.—PALENCIA

PRECIO FIJO Y VENTA AL CONTADO

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de Paris y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios.

Pago los sacos usados

De 100 kilos, harina, sin roto, á 60 céntimos uno.

De 100 kilos, ídem, bien remendado á 55 céntimos uno.

De 100 kilos, de pienso ó maíz, con ó sin remiendo, pero bien cosido, a 40 céntimos uno.

De azúcar sin rotura ni remiendo á 40 céntimos uno.

De cemento, Cangrejo, Tudela-Bajín, ó Rasola, á 20 céntimos uno.

Bolsas de maíz de 60 á 80 kilos, buen uso á 15 céntimos uno.

Toda oferta, á Vicente Martín Iñiguez, Pasión, números 5 y 7, Valladolid.

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecànica
CON ESTE APARATO
hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzír y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de la instrucciones precisa para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER
Paseo de Gracia 97 Barcelona

Piano Vertical

Se vende de buena marca, en buen estado y muy barato

También se hace cambio; Mayor principal, 105 1.°, Palencia.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en maljestado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que paracía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una mencionar EL DIARIO PALENTINO.

Alfalfar

Se arrienda uno término de Torrecilla. Para tratar, Manuel Polo, en Palencia.

Corta de encina

Se vende en el monte del esquileo, propiedad de D. Cesar Pombo.

Para tratar con su administrador. Don Fulgencio Moral, en Villalba del Alcor (Valladolid) coto bajo de Matallana.

Tambien se venden 6.000 arrobas carbón de arranque.

SE VENDE

Un carro de par, con un verano de rodaje.

Para tratar, Elpidio Soto, en Cisneros de Campos.

Sirvienta

Desea colocación en casa de señor solo, matrimonio sin hijos ó señora sola, bien dentro ó fuera de la población.

Informarán calle del Arbol del Paraíso, n.° 10.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche abundante, desea criar en su casa. Dirigirse á Emiliano Perez, en Villamoronta.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'88	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'82		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	18'00	18'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'89	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancias	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Rioseco-Villada		9'40
8	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

M.C.D.2022